

el Ayuntamiento acuerda mancomunadamente se exponga al publico á los efectos de reclamar si asi conviniere por termino de quince dias

El Ayuntamiento acuerda se proceda á la division de este distrito Municipal en seis secciones para la renovacion de la junta de asociados que con el Ayuntamiento ha de formar la Municipal en el año economico actual disponiendo quede dividido en las mismas seis secciones en que estuvo en el año anterior 1881-82

El Ayuntamiento acuerda admitir la baja de veintio á Antonio Perez Tenavanda segun solicita en escrito de veintio y seis del actual por tenerla fijada en Ovan como subdito extranjero

El Ayuntamiento acuerda nombrar comision de sesenta compruebo de los señores concejales D. Antonio Marco Niquelme y D. Gines Tristan Niquelme para que reconozcan los pozos de aguas de la Caudal de Catillas cuyas aguas se consideran de aprovechamiento communal en el pozo existente frente á la casa titulada a venta de Tomas Amoros Garcia segun escrito del dia de ayer presentado en queja por Antonio Garcia Garcia contra el hecho de habersido tajado por Jose Marco Marco y otros informando dicha comision sobre el terreno dicho escrito con copia de antecedentes para resolver esta corporacion

El Ayuntamiento acuerda se proceda á los reajustes del impuesto equivalente á los de sal aprovechado que sea el de territorial al tipo de 2'40 p. % del año actual segun previene la Admon de propiedad de Binguasos en su orden de 26 del actual

Y no habiendo mas de que tratar se dió por terminada la sesion firmando los señores que saben de que yo el secretario certifico

Juan Rivera *J. Ant. Ruiz* Antonio Marco *L.*  
*José Niquelme* José Marco  
Antonio Marco *J. Francisco Mellado*



Que se da en el Ayuntamiento de...

Se admito la baja de veintio á Antonio Perez Tenavanda...

Escrito de sesenta compruebo de los señores concejales...

Que se hayan los reajustes de sal